

Table with columns for routes (Jerez to Sevilla, Cadiz, Sanlúcar), frequency (M, T, W, Th, F, Sa, Su), and duration (M, T, N).

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente: De Jerez a Sevilla, 3:42 t. De Sevilla a Jerez, 9:38 m. De Jerez a Cádiz, 11:59 m. De Cádiz a Jerez, 2:25 t.

Fuera En Jerez. De trimestre, 675 ptas. 2 ptas. Un año, 2250 ptas.

ANUNCIOS á precios convencionales. Redaccion y Administracion, Compás, 2.

AÑO XXXVI.

El Guadalete. CARTA ENCÍCLICA DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE LEON XIII PAPA POR LA DIVINA PROVIDENCIA

A los obispos, al clero y al pueblo de Italia.

Venerables Hermanos y amados hijos. Salud y bendición apostólica.

Desde lo alto de la Silla Apostólica, donde ha colocado á Nós la divina Providencia para velar por la salvacion de todos los pueblos, fijamos Nuestras miradas con frecuencia en Italia, en cuyo seno Dios, por un acto de singular predileccion, ha puesto la sede de su Vicario, y de la cual Nós recibimos al presente múltiples y dolorosísimas amarguras. No contristan á Nós las personales ofensas, ni las privaciones ni los sacrificios que nos impone la condicion actual de las cosas, ni las injurias y escarnios que una prensa procaz puede con absoluta libertad lanzar diariamente contra Nós.

Si se tratase sólo de Nuestra persona, si no fuese por la ruina hacia la que vemos que camina Italia, amenazada en su fe, soportáramos en silencio las ofensas, alegre al poder repetir también Nós lo que decia de sí mismo uno de Nuestros más ilustres Predecesores: Si terrae meae captivitas per quotidiana momenta non cresceret, de despectu meo atque irrisione lactus facerem. (1). Pero además de la independencia y de la dignidad de la Santa Sede, se trata de la misma Religion y de la salud de toda una nacion, y de una nacion tal que desde los primeros tiempos abrió su seno a la fe católica y siempre la conservó celosamente.

No diremos nada nuevo, porque los hechos, tal como suceden no se cambian; y de los mismos hemos tenido que hablar otras veces, cuando para ello hubimos hallado oportunidad. Pero ahora pensamos recapitularlos en cierto modo y agruparlos como en un cuadro para sacar las consecuencias que se desprenden y que sirvan de enseñanza para todos. Son hechos incontestables acontecidos a la luz del día, no aislados, sino enlazados entre sí de tal suerte que en su continuidad manifiestan con plena evidencia un sistema del cual son la actuacion y el desenvolvimiento. El sistema no es nuevo; pero sí son nuevos la audacia, el encarnizamiento, la rapidez con que se va ahora poniendo en práctica. Es el plan de las sectas, que se desenvuelve ahora en Italia, especialmente en lo que toca á la Iglesia y á la Religion Católica; con el fin último y evidente de reducirla á la nada si fuese posible. Ahora es superfluo hacer el proceso de las sectas que se llaman masónicas: el juicio está ya hecho; el fin, los medios, las doctrinas, las obras, todo es conocido con indiscutible certidumbre.

Debemos tomarse desde el principio las diferentes fases de esa guerra.—Empezóse destruyendo con un pretexto político el principado civil de los Papas; pero la caída de éste en las secretas intenciones de los jefes verdaderos, declaradas despues abiertamente, debia servir para destruir, ó á lo menos poner en servidumbre, el supremo poder espiritual de los Romanos Pontífices. Para que no quedase duda alguna sobre el fin verdadero que se buscaba, vino en seguida la supresion de las Órdenes religiosas, que disminuyó considerablemente el número de los operarios evangélicos para el ministerio sagrado y el culto religioso así como tambien para la propagacion de la fe entre los infieles. Más tarde, se extendió á los clérigos la obligacion del servicio militar con la consecuencia necesaria de la interposicion de muchas y graves dificultades en el reclutamiento y conveniente formacion del mismo Clero secular. Se pusieron las manos en el patrimonio eclesiástico confiscando completamente una parte y gravando la otra con los mayores impuestos á fin de empobrecer al Clero y á la Iglesia y privar á esta de los medios de que tiene necesidad aquí abajo para vivir y promover institu-

ciones y obras en auxilio de su divino apóstolado.

Lo han declarado abiertamente los mismos sectarios: «Para disminuir la influencia del clero y de las asociaciones clericales, puede emplearse solamente un medio, á saber: Despojarlos de todos sus bienes y reducirlos á una completa indigencia.» Por otra parte, toda la accion del Estado está en sí misma enderezada á borrar de la nacion su marca religiosa y cristiana: toda inspiracion é idea religiosa son destrerradas sistemáticamente de las leyes y de todo cuanto es de la vida oficial, cuando no son directamente hostilizadas: las manifestaciones públicas de fe y de piedad católicas son prohibidas ó embarradas con vanos pretestos. A la familia se le ha quitado su base y su constitucion religiosa, proclamando lo que llaman «matrimonio civil,» y con la instruccion completamente laica desde los primeros elementos hasta la enseñanza superior de las Universidades; de suerte que las nuevas generaciones, en cuanto dependen del Estado, se hallan como obligadas á crecer sin ninguna idea de religion, desprovistas en absoluto de las primeras y esenciales nociones de sus deberes para con Dios. Esto es aplicar la segur á las raíces, ni podría imaginarse un medio más eficaz y universal para sustraer de la influencia de la Iglesia y de la fe á la sociedad, á la familia y á los individuos. «Destruir por todos los medios al clericalismo (ó sea al catolicismo) en sus fundamentos y en sus mismas fuentes de vida, á saber, en la escuela y en la familia,» es la auténtica declaracion de los escritores masónicos.

Se dirá que esto no sucede solo en Italia, sino que es un sistema de Gobierno, al cual los Estados se acomodan generalmente. Respondemos que esto no destruye antes confirma cuanto Nós decimos de las intenciones y de los actos de la masonería en Italia. Si dicho sistema está adoptado y puesto en práctica donde quiera que la masonería ejerce su impia y nefasta accion, y dado que ésta se halla ampliamente difundido ese anti-cristiano sistema se vé tambien aplicado universalmente; pero su aplicacion se hace más rápida y general y llega hasta los últimos límites en los países cuyos Gobiernos se hallan más bajo el dominio de la secta y promueven mejor los intereses de ésta.

Y por desgracia, en el número de esos países se encuentra actualmente la nueva Italia, y no data ahora la fecha en que ésta se halla sometida á la influencia impia y maléfica de las sectas. Pero desde hace algun tiempo éstas viniendo á ser absolutamente dominantes y prepotentes la tiranizan á su antojo. Aquí la direccion de la cosa pública en cuanto concierne á la Religion, está del todo de acuerdo en las aspiraciones de las sectas, las cuales para actuarlas encuentran en los depositarios del poder público factores declarados y dóciles instrumentos.

Las leyes adversas á la Iglesia y las medidas que ofenden, son primero propuestas, decretadas, resueltas en el seno de las reuniones sectarias, y basta que una cosa cualquiera, tenga alguna, aunque remota ó lejana apariencia de injurias ó daños á la Iglesia, para verla incontenidamente favorecida y alentada. Entre los hechos más recientes, recordaremos la aprobacion del nuevo Código penal, en el cual lo que se ha buscado con más pertinacia, á pesar de todas las razones en contrario, fueron los artículos contra el Clero, que constituyen para este una ley de excepcion y llegan hasta considerar criminosos algunos actos que son para él sacrosantos deberes de su ministerio. La ley sobre las Obras Pias, por la cual todo el patrimonio de la caridad acumulado por la piedad y Religion de los antepasados á la sombra y bajo la tutela de la Iglesia, fué sustraído á toda accion é intervencion de la misma, ya habia sido promovida muchos años há en las reuniones de la secta, precisamente porque debia inferir una nueva ofensa á la Iglesia, disminuir su influencia social y suprimir de un golpe una gran porcion de bienes destinados al culto. Se añade á esto su obra eminentemente sectaria, á saber: la ereccion del monumento al tristemente célebre apóstata de Nola, promovida, buscada, actuada con la ayuda y el favor de los gobernantes de la masonería, la cual por boca de los más autorizados intérpretes del pensamiento sectario, no se avergonzó de confesar el fin de declarar el significado de dicha fiesta. El propósito fué insultar al Pontificado.

El significado es que se quiere sustituir ahora á la fe católica la más absoluta libertad de exámen, de critica, de pensamiento y de conciencia, y es bien sabido lo que en boca de los sectarios significa semejante lenguaje. Vinieron á poner el sello las declaraciones más explícitas, hechas públicamente por quien está al frente del Gobierno, las cuales son las siguientes: la lucha verdadera y real que el Gobierno tiene el mérito de haber emprendido, es la lucha contra la fe y la Iglesia de una parte, y el libre exámen y la razon de otra. Que la Iglesia procure la reaccion y encadenar de nuevo la razon y la libertad del pensamiento, y vencer. En cuanto al gobierno, en esta lucha se declara abiertamente en favor de la razon contra la fe, y se impone la obligacion de hacer que el Estado italiano sea la expresion evidente de esta razon y libertad. Triste mision que hemos visto afirmar recientemente de un modo audaz y reafirmar en ocasion análoga. A la luz de hechos semejantes y de es-

las declaraciones, viene á ser más que nunca evidente que la idea marche, que en lo que toca á la Religion, dirige la marcha de la cosa pública en Italia; es la actuacion del programa masónico. Se ve la parte que del mismo ha sido ya actuada; es sabido lo que queda todavía por actuar; y se puede prever con certeza que mientras que los destinos de Italia están en manos de gobernantes sectarios ligados á las sectas, se impulsan más ó menos rápidamente según las circunstancias de dicho programa, hasta su más completo desenvolvimiento.

Su accion ahora se dirige á alcanzar los siguientes fines, según las obras y resoluciones adoptadas en sus asambleas más autorizadas; obras y resoluciones inspiradas todas en un odio á muerte contra la Iglesia. «Abolicion en las escuelas de toda clase de instruccion religiosa y fundacion de institutos en los cuales hasta las niñas se sustraigan á toda influencia clerical, cualquiera que ella sea, dado que el Estado, que debe ser absolutamente ateo, forme el corazón y el espíritu de los ciudadanos, y ninguna escuela debe sustraerse á su inspiracion ni á su vigilancia. Aplicacion rigurosa de todas las leyes en vigor, enderezadas á asegurar la independencia absoluta de la sociedad civil de las influencias clericales. Observancia rigurosa de las leyes que suprimen las corporaciones religiosas, y empleo de todos los medios para hacerlas eficaces. Sistemática de todo el patriotismo eclesiástico, partiendo del principio de que su propiedad pertenece al Estado y su administracion á los poderes civiles. Exclusion de todo elemento católico ó clerical, de toda la administracion pública de las Obras Pias, de los hospitales, de las escuelas, de los Consejos en los cuales se preparan los destinos de la patria, de las Academias, de los círculos, de las asociaciones, de los comités, de las familias; exclusion de todo en todo y para siempre. En cambio, la influencia masónica debe dejarse sentir en todas las circunstancias de la vida social y llegar á ser dueña y árbitra de todo.»

Con esto se allanará el camino para la abolicion del Pontificado; así Italia se librará de su implacable y mortal é inmortel enemigo, y Roma, que fué en los tiempos pasados el centro de la teocracia universal, será en el porvenir el centro de la secularizacion universal, desde donde debe proclamarse ante el mundo la Magna Carta de la libertad humana. Estas son otras tantas declaraciones, aspiraciones y resoluciones auténticas de francmasones ó de sus Asambleas.

Sin exagerar nada, este es el estado presente, y el porvenir que se prevee para la Religion en Italia: disminuir su gravedad seria un error funesto. Reconocerlo cual es, y afrontar con evangélica prudencia y fortaleza; deducir de aquí los deberes que impone á todos los católicos y á nosotros, que como Pastores debemos velar sobre ellos y guiarlos á la salvacion, es entrar en las miras de la Providencia y hacer obra de sabiduría y de celo pastoral. Por lo que á Nós respecta, el deber apostólico Nos impone protestar altamente y de nuevo contra todo lo que se ha hecho, se hace ó se intenta hacer en Italia con daño de la religion. Defensores y tutores como somos de los sagrados derechos de la Iglesia y del Pontificado, rechazamos abiertamente y denunciarnos á todo el mundo católico las ofensas que de continuo reciben la Iglesia y el Pontificado, especialmente en Roma, y que hacen á Nós más difícil el gobierno de los católicos, más grave é indigna nuestra condicion.

Por lo demás, tenemos firme en Nuestro ánimo que nada omitiremos por Nuestra parte, para mantener viva y vigorosa en el pueblo italiano la fe y protegerla contra los asaltos de los enemigos. Pero apelamos tambien, Venerables Hermanos, á vuestro celo y amor por las almas, para que penetrados de la gravedad del peligro que aquellas corren, proveais los remedios y hagais todo lo necesario para conjurarlos. No hay que descuidar ningun medio que esté en vuestro poder; todos los recursos de la palabra, todos los medios de accion, todo el inmenso tesoro de ayuda y de gracias que la Iglesia pone en nuestra mano, hay que poner en práctica por la formacion de un Clero instruido y lleno del espíritu de Jesucristo; por la educacion cristiana de la juventud, por la estirpacion de las malas doctrinas, por la defensa de las verdades católicas y por la conservacion del carácter y espíritu cristiano en las familias. (Concluirá.)

LA PÓLVORA SIN HUMO.

El Journal des Debats ha publicado en las últimas semanas varios artículos de su redactor militar sobre las grandes maniobras francesas efectuadas un mas há en el departamento del Norte. Las apreciaciones de ese distinguido especialista son tan originales, y su competencia tanta, que sería imperdonable no resumir, para ilustracion de nuestros lectores, las conclusiones de ese trabajo. Primeramente, el redactor de Los Debats se burla de sus colegas de otros periódicos que han estado telegrafiando á los diarios de París cosas como estas: «Mañana gran batalla: en el encuentro

de ayer, el regimiento tanto de linea cargó á la bayoneta con valor incomparable.»

Y dice el redactor de Los Debats: Amiguitos, eso está bien; pero el valor necesario en los simulacros, y el indispensable en los campos de batalla cuando la muerte extiende sobre ellos sus alas, son cosas diferentes.

Con todo, las tropas han dado pruebas de solidez, disciplina y resistencia en las marchas.

De lo que no parece muy satisfecho el redactor, es del mando superior.

Pero lo más importante, es el estudio de las nuevas condiciones que impone á la guerra la pólvora sin humo.

Hace observar primero que el público se equivoca al creer que la pólvora sin humo constituye, por el hecho de no tenerlo, un progreso. Lo que se buscaba era una pólvora que ensuciase menos los fusiles, y se encontró la actual (que es casi la misma en Francia, Alemania, Italia y Austria) que ha permitido la creacion del fusil de pequeño calibre; pero que, por desgracia, no da humo.

En efecto; ahora va á pelearse al descubierta, y ya no hay el olor de la pólvora ni las humaredas para excitar y servir de muralla moral protectora á los combatientes. La nueva pólvora impone, por el sólo hecho de no dar humo, la necesidad de la disciplina, la solidez, la resistencia moral de las tropas sean mucho más grandes.

Ya no se podrá conocer por ella los movimientos del enemigo ni ocultar los propios; ya no se verá un cortinaje espeso ocultando los horrores del campo de batalla. ¡Ay del ejército que, en adelante, no esté compuesto de héroes! Con la pólvora sin humo, las tropas que no estén resueltas á morir, las que una disciplina férrea no contenga, se desbandarán á las primeras de cambio.

En este punto, el nuevo invento será favorable á los alemanes, cuyos oficiales son incomparables. Todos ellos son como los de un regimiento que en 1870 luchó en los alrededores de Metz. Hubo un momento en que el fuego de los franceses era tan terrible que los soldados huyeron. Los oficiales entonces, para salvar la honra de su cuerpo, avanzaron formados en columna, con las espadas levantadas y su coronel al frente, hasta que no quedó uno solo en pie.

Con una oficialidad semejante, la pólvora sin humo presenta pocos inconvenientes.

Respecto de los efectos de la pólvora sin humo sobre las distintas armas, cree el redactor que la sola realmente satisfecha es la artillería. Esta podrá en adelante ver el campo; en cambio los cañones actuales no podrán resistir lo suficiente para que la nueva pólvora produzca todos sus efectos.

La defensiva ha dado un paso inmenso, pues las sorpresas serán casi imposibles. Con todo, el redactor cree que la ofensiva seguirá dominando; pero la táctica habrá de modificarse. Los asaltos de las posiciones deberán ser en adelante una especie de asedio móvil, en el que los que ataquen tendrán que avanzar, protegidos de algun modo contra el fuego de la defensiva.

El papel de la caballería se ha hecho mucho más difícil; los peligros que corren los soldados de esta arma serán mil veces mayores que con la pólvora antigua.

El Estado Mayor de pequeños cuerpos gana, en el sentido de que podrá, colocado en un punto dominante, abarcar el conjunto de la accion; pero los directores de grandes batallas se verán mucho más desorientados que antes, y sin embargo, en Thionville el Estado Mayor alemán estuvo un día entero sin saber el resultado de la batalla, y hasta la creia perdida, cuando en realidad estaba ganada.

Pero en lo que más insiste el redactor de los Debats es en el efecto moral que ejercerán sobre las tropas las nuevas condiciones del combate.

Sería curioso que la pólvora sin humo viniera á convertir en hecho, por la superioridad que da á las tropas resueltas á morir, la profecía del escritor alemán Der Goltz, quien dice en La Nacion Ejército: «Vendrá un día en que las multitudes armadas de la hora presente, debilitadas por los goces de la vida civil, se desbandarán ante las tropas inferiores en número de algun nuevo Alejandro, como los millones de persas de Darío ante los cuarenta mil hombres del conquistador macedonio.»

AGUARDIENTES

Es de interés la siguiente Real orden del Ministerio de Hacienda, inserta en la Gaceta llegada anteañoche:

REAL ORDEN.

Excmo. Sr.—Visto el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Sicre, D. César Loventual, D. Anacloto Sanchez de Lamadrid, D. Francisco Sanchez Diaz y otros comerciantes y fabricantes de aguardientes y licores de Cádiz contra un acuerdo de la Delegacion de Hacienda de la provincia, declarando que la ginebra, el ron y el cognac den adeudar el impuesto que sobre el consumo personal estableció el art. 6.º de la ley de 21 de Junio de 1889 en concepto de licores y no como aguardientes. (Aquí los resultandos y considerandos, y despues dice): «El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, conformándose con lo propuesto por esa Direccion general, se ha servido resolver: 1.º Que para la clasificacion de los li-

cores á los efectos del adeudo dispuesto en el art. 6.º de la ley de 21 de Junio de 1889, se esté á lo informado por la Comision Directiva del Laboratorio central de este Ministerio en el dictámen que queda expuesto.

2.º Que en su consecuencia se revoque el fallo apelado de la Delegacion de Hacienda de Cádiz, declarando en su lugar que el ron, el cognac y la ginebra á que se refiriera este expediente, deben adeudarse como aguardientes, siempre que la última no contenga azúcar, y

3.º Que el adeudo de los licores, procede, cualquiera que sea su graduacion, cuando estén ya en estado de entregarse al consumo inmediato.»

TELEGRAMAS

El considerando referente al Informe del Laboratorio central, dice así: «Reclamado informe en este expediente al Laboratorio central de este Ministerio, su Comision Directiva lo ha emitiendo transcribiendo la definicion de los licores publicada por el Laboratorio municipal de París, según la cual se clasifican como licores las bebidas compuestas de una disolucion de azúcar en alcohol diluido, perfumado con plantas aromáticas y esencias que le dan un gusto y un sabor agradable. Los licores se dividen, según la proporcion de alcohol y de azúcar en cuatro clases, licores ordinarios con 28 por 100 de alcohol en volumen, y 1 5 gramos de azúcar en litro; semifinos con 25 y 250; finos con 28 y 430 y superfinos con 31 y 500 á 560 respectivamente. En los últimos suele darse el caso de que el alcohol llegue de 50 á 55 por 100, y entonces el azúcar baja de 250 á 300 gramos por litro, y agregando, basada en esta definicion, que no cabe dudar que el cognac, el ron, el kirsch, el ajeno, el bitter y la ginebra de la Campana, desprovistas de azúcar, deben calificarse como aguardientes, existiendo una ginebra fabricada en Inglaterra con el nombre de Old-ton, ó del Gato, que tiene azúcar y debe considerarse como licor, así como algunos anisados que tambien le tienen.»

CLAUSURA DEL SÍNODO

Barcelona 23 (6 tarde) Hoy ha terminado el Sínodo diocesano con una solemne procesion, á la que asistieron todas las autoridades. Las calles recorridas por la procesion, en la que figuraban dos músicas y un piquete de infantería, estaban engalanadas. La ceremonia religiosa fué contemplada por un inmenso gentío.

EL SÍNODO DIOCESANO DE BARCELONA

Barcelona 23 (9'30 noche) Entre los acuerdos secretos que ha tomado el Sínodo diocesano y que han llegado á traslucirse merecen mencionarse los de la prohibicion absoluta de la venta de pergaminos, pinturas, estatuas, tapices y demas objetos existentes en las iglesias, ordenándose la conservacion y fiel custodia de los mismos; la prohibicion de pronunciar discursos en los cementerios ante el cadáver y prohibir por ahora la cremacion de cadáveres.

EN EL VATICANO

Londres 23 (10'40 mañana) Reina gran ansiedad en los círculos del Vaticano con motivo de los vuelos que va tomando la candidatura del arzobispo de Turin para suceder á Leon XIII en el Pontificado.

EL DINERO DE BOULANGER

Paris 23.—Se anuncia para mañana la publicacion en el periódico El Siglo XIX de un curioso documento que se refiere á comprobar las cuentas personales del ex-general Boulanger en el tiempo á que han hecho referencia las acusaciones publicadas en los artículos El boulangerismo entre bastidores. En dicho documento Boulanger sostiene que nunca vivió de los fondos del comité, sino que, por el contrario, él fué quien perdió en la politica 10.000 francos de economías que habia logrado reunir despues de pagar todas las deudas de su padre. Añade que recibió de numerosos donantes una cantidad de 260.000 francos y 100.000 del editor Sr. Rouff por su libro titulado La invasion alemana. Todo este dinero fué empleado en impresos, en auxilios á los miembros del comité, en subvenciones para periódicos y en gastos electorales para los demás candidatos. Boulanger niega que él participase de los socorros facilitados al partido por la duquesa de Uzés y Mackau. Termina diciendo que al proceder él de

(1) S. Gregor. M. Carta al Emperador Mauricio, Regist. 5.

esta suerte publicando sus cuentas de ejemplo nunca visto a partir de la época revolucionaria.

Espera que sus acusadores y perseguidores le imiten, dando también a conocer sus recursos cuando llegaron al poder, sus gastos y la manera como se enriquecieron.

MR. GLADSTONE EN FAVOR DEL SUFRAGIO UNIVERSAL Y DE LA REDUCCION DE HORAS DE TRABAJO

Edimburgo 23.—En un meeting celebrado hoy el señor Gladstone se ha declarado partidario del sufragio universal; cree el juicio de las clases populares más claro en los asuntos importantes que el de las clases ilustradas.

También se ha mostrado partidario de la jornada de ocho horas de trabajo para los mineros, y pide se estudie también cuidadosamente este asunto para otra clase de obreros.

VIAJES Y ENTREVISTAS EN PROYECTO

París 23.—Despachos de Roma que publica el periódico Le Temps anuncian que hoy saldrá para Nápoles el ministro señor Crispi á fin de conferenciar con el señor Dufferin.

El mismo periódico da como posible una visita de la emperatriz de Austria al Papa. Florencia 23.—Ha llegado á esta población la emperatriz de Austria.

EL NONAGENARIO DE MOLTKE.

Berlin 23.—El emperador Guillermo ha ordenado para celebrar el 90 aniversario del nacimiento del general Moltke que todas las banderas de los cuerpos de la guarnición de Berlin sean paseadas por delante de la casa que habita el anciano mariscal como signo del público testimonio que el emperador y el ejército tributan al ilustre militar.

Esta distinción, que jamás ha sido otorgada a ningún otro hombre público, ha merecido la aprobación general.

EL SR. MARTOS.

Duros son los cargos que dirige anoche El Resumen al Sr. Martos; pero probablemente en otro país, si siquiera se formularian; porque el país, con su intervención en las urnas, se encargaría de expresar una opinión decisiva.

Aquí todo se espera de la anemia del cuerpo electoral. Cada vez que vemos al Sr. Martos agitarse en defensa del gobierno presidido por el señor Cánovas, nos hacemos nuevas cuentas sobre lo que puede mover a aquel desdichado para llevarle cada vez más lejos por tan desprestigioso camino.

En cierta ocasion, le invitaron a la apertura del taller de un dentista. Y el sujeto mencionado, por sacar algo, se sacó un diente, en vista de que no había lunch.

En otro tiempo no se solemnizaban más inauguraciones que las de obras públicas, recomendables por el fin que guiaba á quien las acometia, ó por su importancia y beneficios generales que habian de traer.

Pero hoy se celebra la inauguración de un establecimiento de obra prima, en portal, ó de una pensión vinícola, ó sea taberna.

Las aficiones artísticas cunden, y ya se pone en música á cualquier establecimiento. Es el primer capítulo del presupuesto de gastos de inauguración.

Tanto para la banda, ó para la banda, ó para los bandidos, según quienes sean los profesores que han de funcionar al aire libre, delante de la puerta del establecimiento que se abre.

Los vecinos están en el secreto y en ciertos barrios aguardan con impaciencia el día ó la noche de apertura. Representa algunas horas de expansion y honesto recreo.

Particularmente las mozas domésticas, aunque no domesticadas, y los muchachos transeuntes. Llegada la hora, los músicos toman posiciones, ocupando la calle y obstruyendo el paso.

Rompen á tocar, supongamos, la Marcha del Profeta... Noherlesoom" ó el Requitrum como polka bailable. En cuanto suenan las primeras notas, salen como si estuvieran ya preparados entre bastidores, varias parejas de jóvenes del chulo-club, y rompen á bailar.

Parece que también están allí alquilados para alegrar el acto. El transeunte pacífico tiene que luchar para abrirse paso entre aquella muchedumbre y se expone á que le sacuda una puñetazo en la nariz alguna de las parejas giratorias, que lleva un brazo á manera de volante para aumentar la velocidad del movimiento de la maquina comun de dos.

Cuando termina la ejecucion de cada pieza, el público pide la repetición. La Sociedad de conciertos complace á las señoras abonadas de pañuelo de seda escocés y mantón, y á los caballeros de «gorriya» de seda y cazadora con válvulas en los codos.

Con esos aficionados al bailable, se observa lo que con los quintos: que todos parecen los mismos del año anterior. Una noche bailan delante de un establecimiento abierto á la contratación en Chamberí, y en la noche siguiente, en el barrio de las Peñuelas, para solemnizar la apertura de un café con mogicones.

Las aficiones coreográficas extravían á la juventud, según opinaba el padre de uno de ellos. Hace pocas noches sorprendió á su niño ensamblado (ensemble) con una joven, en un momento de schotis, y le decia indignado: —¡Maldita sea tu estampa! ¿Tú me has visto á mí de bailar alguna vez? ¡Y en medio de una vía pública!

—Vaya, padre—replicó el mozo—que le he visto á usted curda algunas veces. —Y las que me verás—recuficó el padre—porque eso es de hombres; pero si los jóvenes del elemento nuevo no tenis vergüenza.

A lo que el muchacho murmuró estas palabras que le salieron en verso inocente: —Lo mismo sería ayer.

que supone el citado diario para llegar á la union ibérica; lo decimos á fin de que no sigan tomando de tan inexacta especie base para disparar artículos contra España.

En suma, créanos el Jornal da Noite y sus colegas en furor contra nosotros, guarden los millones de hombres esparcidos por el mundo entero, los gritos y las filarmónicas para recobrar las colonias portuguesas que los ingleses hacen suyas.

INAUGURACIONES

De algun tiempo á esta parte han adquirido proporciones extraordinarias. El afán por la publicidad se explica, cuando es reproductiva.

Cada inauguración de establecimiento comercial es un acontecimiento. Iluminación, banquete ó lunch, según la hora de la apertura, y música en la calle. Apenas pasa día ó noche sin alguna inauguración.

Si el establecimiento que se inaugura es industrial, el dueño ofrece á los invitados algun producto de la casa. Esta costumbre arranca elogios desinteresados de los concurrentes á la fiesta.

Conozco sujeto que se ha equipado en varias inauguraciones. Que se abra solemnemente un establecimiento nuevo de géneros coloniales.

Allí está el hombre para llevarse á casa té, café, chocolate, azúcar y canela, algunas conservas alimenticias y todo cuanto le ofrecen. Se inaugura un restaurant.

Cae como una mosca en el comedor, y se lleva algun postre y un puñado de tabacos habanos, si puede. A la apertura de una peluquería, nunca falta, por si consigue afeitarse extraoficialmente; es decir, fuera de pago, pretextando que es delicado de cañones y quiere probar la mano del maestro ó la de cualquier oficial.

En apertura de sastrería él es el primero. Siempre resulta con terno nuevo, ó con gabán ó con capa, á consecuencia de la inauguración.

Es muy conocido por su frescura en todos los círculos... donde dan algo. Asiste de águila á los teatros. Desde el último piso observa la situación topográfica de los espectadores; esto es, qué butaca se halla desalquilada.

Baja aleteando por las escaleras y entra en la sala y va á ponerse en la butaca libre. En cierta ocasion, le invitaron a la apertura del taller de un dentista. Y el sujeto mencionado, por sacar algo, se sacó un diente, en vista de que no había lunch.

En otro tiempo no se solemnizaban más inauguraciones que las de obras públicas, recomendables por el fin que guiaba á quien las acometia, ó por su importancia y beneficios generales que habian de traer.

Pero hoy se celebra la inauguración de un establecimiento de obra prima, en portal, ó de una pensión vinícola, ó sea taberna.

Las aficiones artísticas cunden, y ya se pone en música á cualquier establecimiento. Es el primer capítulo del presupuesto de gastos de inauguración.

Tanto para la banda, ó para la banda, ó para los bandidos, según quienes sean los profesores que han de funcionar al aire libre, delante de la puerta del establecimiento que se abre.

Los vecinos están en el secreto y en ciertos barrios aguardan con impaciencia el día ó la noche de apertura. Representa algunas horas de expansion y honesto recreo.

Particularmente las mozas domésticas, aunque no domesticadas, y los muchachos transeuntes. Llegada la hora, los músicos toman posiciones, ocupando la calle y obstruyendo el paso.

Rompen á tocar, supongamos, la Marcha del Profeta... Noherlesoom" ó el Requitrum como polka bailable. En cuanto suenan las primeras notas, salen como si estuvieran ya preparados entre bastidores, varias parejas de jóvenes del chulo-club, y rompen á bailar.

Parece que también están allí alquilados para alegrar el acto. El transeunte pacífico tiene que luchar para abrirse paso entre aquella muchedumbre y se expone á que le sacuda una puñetazo en la nariz alguna de las parejas giratorias, que lleva un brazo á manera de volante para aumentar la velocidad del movimiento de la maquina comun de dos.

Cuando termina la ejecucion de cada pieza, el público pide la repetición. La Sociedad de conciertos complace á las señoras abonadas de pañuelo de seda escocés y mantón, y á los caballeros de «gorriya» de seda y cazadora con válvulas en los codos.

Con esos aficionados al bailable, se observa lo que con los quintos: que todos parecen los mismos del año anterior. Una noche bailan delante de un establecimiento abierto á la contratación en Chamberí, y en la noche siguiente, en el barrio de las Peñuelas, para solemnizar la apertura de un café con mogicones.

Las aficiones coreográficas extravían á la juventud, según opinaba el padre de uno de ellos. Hace pocas noches sorprendió á su niño ensamblado (ensemble) con una joven, en un momento de schotis, y le decia indignado: —¡Maldita sea tu estampa! ¿Tú me has visto á mí de bailar alguna vez? ¡Y en medio de una vía pública!

—Vaya, padre—replicó el mozo—que le he visto á usted curda algunas veces. —Y las que me verás—recuficó el padre—porque eso es de hombres; pero si los jóvenes del elemento nuevo no tenis vergüenza.

A lo que el muchacho murmuró estas palabras que le salieron en verso inocente: —Lo mismo sería ayer.

pero los hombres vanean y, muchas veces, afean lo que no pueden hacer.

EDUARDO DE PALACIO.

pero los hombres vanean y, muchas veces, afean lo que no pueden hacer.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

La Comision provincial ha acordado esta tarde la cesantia á D. Ramon Alvarez Viñas, celador del Hospicio de Jerez: en sustitucion ha sido nombrado D. Gumer-sindo Pinto Gutierrez.

Ha renunciado el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Grazelema D. Fernando Vazquez Rodriguez.

El Ayuntamiento de esta ciudad saca á concurso la plaza recientemente creada de Inspector facultativo del alumbrado público. Las condiciones para aspirar á este destino aparecerán en el Boletín Oficial.

Ocurrió hace dias un incendio en el cortijo «Los Palos» término de Algeciras propiedad de D. Francisco Fernandez. El fuego se inició en la estancia, propagándose á la casa, viviendas y pajar. Gracias al arrojo de cuatro paisanos pudo salvarse á la esposa del arrendatario Micaela Maricio, que habia caído en una habitacion donde las llamas empezaban á hacer sus terribles estragos.

Merced á dichas medidas se pudo salvar 2500 arrobas de paja. Las pérdidas materiales ascienden á 6200 pesetas, pues quedaron reducidos á cenizas los enseres destinados á la labranza, parte del edificio y 200 arrobas de paja. El incendio ha resultado casual.

La Comision provincial ha acordado esta tarde en la instancia presentada por varios acreedores de los créditos provinciales, de conformidad con el informe de la Contaduría, que propone que la Comision tan solo se comprometa á hacer á su debido tiempo un estudio de la cuestion y acompañar la instancia con un luminoso informe ó resolucio de la Asamblea competente, que celebrará sesion extraordinaria á principios del próximo mes de Enero.

Para tomar estos acuerdos ha habido una animada discusion, en la que han intervenido los Sres. Giles, Alvarez Jimenez y Carazony.

La junta de Instruccion pública se ha reunido esta tarde presidiendo la sesion el Gobernador.

Entre varios acuerdos tomados figuran aprobar los nombramientos hechos por ese Ayuntamiento de maestros de escuela de la Cárcel y de la de Santo Domingo y así como los presupuestos de gastos de material de todos los establecimientos de dicha ciudad.

Mañana se reune por la tarde en el Círculo Obrero los trabajadores zapateros para organizar el gremio. Asistirá un delegado del Gobernador.

El Sr. Lopez Guizarro, obsequia con un banquete mañana al Gobernador Civil, y al Presidente de la Diputacion en el Hotel de Francia.

Hoy ha estado el Sr. Lopez Guizarro en la estacion despidiendo á D. Julio Carazony que ha marchado á Olvera. El resto de la tarde lo ha empleado el Sr. Lopez Guizarro en recorrer la poblacion.

Hoy ha estado en Cádiz visitando al Gobernador Civil y al Delegado de Hacienda el marqués de Casa Pavon.

Se ha nombrado Inspector de Hacienda en esta provincia á D. Francisco Montes Ono, que estaba prestando sus servicios en Granada.

El Lunes se encarga de la Alcaldía de Cádiz D. Luis Chorro: habrá en el mismo día cabildo extraordinario para acordar si debe seguirse la tramitacion de un pleito contencioso administrativo.

F. SANTOMÉ. Cádiz 25 de Octubre de 1890.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

Nueva Droguería

PLAZA DEL ARENAL

Efemérides:

DIA 26 DE OCTUBRE

1733.—Aprueba el Real Consejo de Castilla, las ordenanzas del gremio de vinería de Jerez.

1808.—Vienen á Jerez, en cuya Cartuja se hospedaron, dos monjes cistercienses con el objeto de fundar un monasterio de su órden en la dehesa de la Jarda, lo cual les fué negado.

1285.—Muere D. Pedro el Grande de Aragon.

1795.—Amnistia general en Francia.

1757.—Muere en Madrid el distinguido compositor músico D. Domingo Scarlati.

DIA 27 DE OCTUBRE

1630.—Hacen los frailes de la Veracruz, una procesion solemne, para impedir que el alcalde mayor derribase las tapias con que habian cerrado una calleja.

1679.—Se da al Cabildo testimonio de una casa y cuatro accesorias en la Plaza de Escribanos, para establecer la cárcel nueva.

1495.—Fallecimiento de Juan II, rey de Portugal.

1806.—Entrada de Napoleon en Berlin.

1791.—Muere en Burgos el maestro de capilla de dicha catedral D. Antonio Abadía.

Audiencia de lo Criminal.—Juicios señalados para mañana: Juzgado de Sanlúcar.—Causa por Ju-rado.

Procesado.—Juan Martinez Gonzalez, por robo. Letrado.—Sr. Aguado. Procurador.—Sr. Perez Duran. Fiscal.—Sr. Ortega Morejon.

Ayer hemos recibido el libro recientemente publicado por el distinguido ingeniero de la Armada D. Manuel Crespo y Lema.

Lleva por título La circulacion de la materia y de la energia en el Universo, el cual basta por sí sólo para dar una idea del vastísimo campo de acción elegido por el Sr. Crespo, donde hallar materia abundante á su inteligencia de hombre pensador, y oportunidad de esgrimir las armas poderosas de sus reconocidos y poco comunes conocimientos físicos y matematicos.

La obra del Sr. Crespo viene al terreno de las contiendas científicas á ocupar un lugar distinguido, y á ser objeto de largas y luminosas discusiones, por las teorías que en ella explana y por el caudal de eruditas consideraciones en que las fundamenta.

Damos la enhorabuena al Sr. Crespo por su notable trabajo, y á un tiempo las gracias más expresivas por el ejemplar que nos remite.

Quedó acordada por el Excelentísimo Ayuntamiento la colocacion de fajas de adoquines en tres calles que desembocan en la plaza del Mercado, mejora que, como todas, merece aplauso. Y para que este se lo conceda también el pueblo á la Corporacion popular, pedimos, en nombre de muchas personas, que se adoque igualmente el pequeño espacio de la calle de la Misericordia frente á la calle del Algarve y á la plaza de la Yerba. En la esperanza de que el Sr. Alcalde acojera benevolamente esta súplica, le anticipamos las gracias.

Posdata. Que no se olvide la calle de los Morenos, en la que el público tiene fija la atencion..... (¿Continuaremos?)

Relacion del número de trabajadores ocupados en las obras Municipales el dia 24 de Octubre:

Table with 2 columns: CALLES and Trabajadores. Lists streets like Jardines, Hoyancas, Lebrija, etc., and their corresponding worker counts.

TOTAL 85 1/2

Leche adulterada.—Dice el Diario:

«El inspector de sustancias alimenticias del Puerto de Santa María, Sr. Cebrían, trajo ayer dos muestras de leche de la decomisada en el establecimiento de la calle Egido de San Juan, á fin de que se reconociesen en el Laboratorio Químico Municipal, operacion que en efecto realizó el Director del mismo doctor D. Serafin Jordan.

De dicho reconocimiento resulta que solo se ha encontrado en la leche de 3 á 5 gramos de manteca, debiendo tener 35 cuando menos.

Además se hallaba adulterada con carbonatos alcalinos. Tal es el informe dado al alcalde del Puerto.»

Sirva aquí ese caso de ejemplo.

Hablando de la llegada del tren regio á la estacion del Norte, dice un colega:

El Sr. Peral se hallaba también en la estacion, vistiendo el uniforme de marina de media gala y ostentando la condecoracion que le fué concedida por el Gobierno por el invento del submarino, y el sable que la reina regente le regaló.

Debiendo marchar de esta poblacion el próximo lunes el negociante en cuadros D. Angel Rodriguez, hoy domingo será el último dia que tendrá expuesta al público su excelente galeria en la FONDA de Jerez, donde podrán los aficionados acudir, seguros de encontrar muchos y muy valiosos cuadros de reputados autores.

Partes de la guardia municipal: Un detenido en la tarde de anteaer por promover un fuerte escándalo en la plaza de Alfonso XII, insultando y desafiando á un vendedor de higos de tuna, despues de no satisfacerle el importe de los que se habia comido.

Fuó conducida al Hospital de Santa Isabel una jóven, por encontrarse al parecer demente y haberse causado una herida en la mano izquierda, al romper unos cristales en su habitacion.

Se ha ordenado al contratista del adquinado de la calle de Medina que proceda á componer un hundimiento que existe en dicha calle.

También se ha mandado al Mayordomo Municipal se compona una rotura que existe en la calle de S. Dionisio y hacer varios reparos en la Escuela pública de S. Rafael.

Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla se ha expedido título de Bachiller á favor del alumno de Jerez de la Frontera, don José Sanchez Romante Lambarri.

Por un Real Decreto del Ministerio de la Guerra, se han suprimido las Academias regiminales de Oficiales y en su lugar se celebrarán conferencias por los Gefes de las diferentes unidades orgánicas, dos veces al mes, pudiendo los Oficiales presentar las Memorias que estimen convenientes sobre diferentes temas militares.

Entre un vizconde, conocido sportman, y un grande de España, hay un lance de honor pendiente por una cuestion suscitada en las carreras de caballos de Madrid.

Dicen de Algeciras: «Tenemos las mejores noticias sobre la deseada explotacion del ferro carril á Jijena, y por lo que hemos oido es casi un hecho que para fines de mes quedara abierta la linea al público.

Los pequeños entorpecimientos que habian surgido, cosa que sucede en España en todos los ramos, parece que han sido resueltos en estos últimos dias y ya han tenido noticias de Madrid de que bajaba la órden para empezar.»

Personas llegadas de los pueblos de la Sierra dicen, que las lluvias han sido generales en aquella region, facilitando y bonificando las operaciones agrícolas.

Noticias de Sevilla. En breve verá la luz pública un folleto en el que con sólidos argumentos y copia de documentos, se hará la historia de esas irregularidades que se dicen cometidas desde el año de 1846 en los bienes de esta Universidad Literaria.

El Doctor Calvo, que estuvo de delegado sanitario en Gelves, ha regresado ya á Sevilla, despues de terminada su campaña sanitaria.

El Colegio de procuradores de Sevilla, en reunion celebrada anteanoche, ha designado al señor don José de Velilla, para que lo represente en la Asamblea general de procuradores que se ha de celebrar en Madrid el 8 de Noviembre próximo, con objeto de deliberar sobre la fundacion de un Monte-Pío y de acordar algunos extremos relativos á la mejora de la clase de procuradores.

Los republicanos progresistas, negaban ayer la noticia dada á luz por El Progreso, de que en las próximas elecciones se coligen con los posibilistas y liberales.

Ellos, dicen que lucharán y presentarán candidatos propios en cuantas elecciones se verifiquen, pero irán solos, sin aliarse, sin pactar coaliciones con monárquicos ni castelaristas.

Otras irregularidades en la Universidad de Sevilla. Se sabe á punto fijo, que el digno señor don Antonio Cossio, jefe de la Biblioteca universitaria y provincial, que en cierta ocasion defendió heroicamente los fondos de la biblioteca, nada tiene que ver con otras dos irregularidades que resultan ahora, según parece, ó mejor dicho que se dice son ciertas; á saber, que el ex-habilitado de la Universidad, se ha llevado dos consignaciones de las hechas á las referidas bibliotecas universitaria y provincial.

Por iniciativa del Alcalde Sr. Gonzalez Alvarez, se ha abierto una suscripcion, para con su producto reponer las herramientas perdidas por los operarios de los Sres. Redras, en el incendio ocurrido en la casa de estos, habiéndose recaudado hasta ayer la suma de 1.520.

Las herramientas, quemadas están valuadas en 5.000 reales.

«El Resumen» publica el retrato y las siguientes líneas dedicadas al digno Obispo de Málaga.

Dice así: «Don Marcelo Spínola, hijo de una ilustre familia y heredero de un antiguo título nobiliario de honroso abolengo, es indudablemente una de las glorias más legítimas del brillante obispado español.

Orador elocuente, escritor distinguido y filósofo erudito ha conquistado las simpatías todas de su diócesis donde es querido por sus virtudes y admirado por su saber.

Málaga tiene en su obispo un verdadero ángel custodio, y los pobres y desvalidos un protector acérrimo y desinteresado. Su caridad es tan grande como su ilustracion, su talento y su modestia como su corazon.

Don Marcelo Spínola es de los obispos que saben serlo, y de los hombres que parecen haber nacido para cargo tan eminente.»

Otro submarino.—El ministro de Marina de Francia ha expedido órdenes al Arsenal de Tolon para que se construya inmediatamente un buque submarino de grandes proporciones, y que aventaje á cuantos hasta ahora se han proyectado dentro y fuera de la República.

Se llamará Sirene, y tendrá 40 metros de largo. Los planos han sido ejecutados por el ingeniero de la Armada francesa M. Ramazzotti.

Holloway.—Las indigestiones. Las digestiones y el entorpecimiento del hígado constituyen el tormento de los millares que pasan la vida sometidos a las pildoras Holloway con arreglo a las instrucciones impresas de que va acompañada cada caja de dicha medicina. Esta medicina regulariza todos los órganos de la vida y su acción es depurativa, sanificante y fortaleciente y su uso no hace necesaria la interrupción alguna de las ocupaciones ordinarias de la vida ni requiere ningún cambio en el régimen general. Con el empleo de las Pildoras Holloway desaparecen pronto la debilidad de nervios, el abatimiento de ánimo y los vértigos. Este medicamento balanceado verifica una cura radical sin debilitamiento alguno en el más mínimo sistema.

Anuncios de interés

En las fábricas calle de San Mateo, calle Pozuelo, y en la tienda del Conde de las Calzetas se venden flemas para lambrillas, a 5 reales litro.

La Srta. Rosario Fran-co y López de Prado ofrece sus servicios para dirigir, enseñar y ejecutar toda clase de labores, como aya o educanda. Durán razón Francos, núm. 29, 2.º

EMULSION SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio más racional y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TUBERCULOSIS CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo lo prescriben, a causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple. De venta en todas las droguerías y farmacias.

Manuel Salvatella.—Co-municaciones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales, remitidos a las importantes casas extractoras de Jerez, a los precios siguientes: Papeleta de embarque. Ptas. 2'50 Derechos de timbre 3 p.º sobre flete . . . 0'00 Declaración jurada y sello de póliba para los embarques del extranjero . . . 2'00 Escritorio en Cádiz, Aduana, 27.

RODRIGUEZ HERMANOS MISERICORDIA, 8, FRENTE A SAN DIONISIO

VENTA A PLAZOS A 5 CÉNTS. POR DURO Un gran surtido en camas y cunas de hierro, lona, cuadros, espejos, cómodas, sillones y calzado de todas clases; grandes existencias en tejidos de lana y algodón, variedad en lanas y tricots para caballero y capotes hechas. Todo se vende a plazos a 5 cént. por duro.

COMPANIA HOLLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, San Agustín, 26. Países Bajos, JEREZ.

Clarificante para vinos. Este, como otros productos enológicos, se confecciona y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco, calle Visitation núm. 5.

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adaptados por los discípulos. Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los víscicos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, úlceras del estómago y pírosis con erupción fébril. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que con la admiración de los enfermos. PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas. Cuidado con las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo a todas partes enviados 75 cént. más por certificado. POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Americana y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

Piano.—Se vende uno de buenas condiciones y en poco precio.—Por-tera 29, tercer piso.

COKE Y CARBONCILLA Se lleva a domicilio, pasando de 5 quintales.—Depósitos y avisos, Sol 7.

D. Teodoro Orozco, ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas médico-quirúrgicas, a la casa número 48 de la Corredera.

EL INCENDIO DE LA ALHAMBRA Esta interesante obra se halla de venta en la Librería, Larga, 33, al precio de UNA PESETA.

Habiendo quedado ex-cedente del proyecto de establecer el Colegio del Santo Ángel en la calle Tornería, 16, do el solar que corresponde a la espaldada podicha casa, en la calle de San Cristóbal e in a la de Alvar López, se anuncia al p

venta del dicho solar, en total ó en solares parciales. Los que deseen adquirirlos se entenderán con D. Antonio Barrera, calle Corredera, número 45.

Abonos minerales para viñas y toda clase de tierras de labor. Dirijirse a D. Javier Piñero, Corredera 52.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 25 OCTUBRE 1890 Servicio para el día 26.

Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el comandante del mismo Cuerpo D. Miguel Aparicio Aranda. Hospital y provisiones, Vitoria, segundo capitán. Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnición. De O. de S. E., el Teniente coronel Ayudante Secretario, José de Echevarría.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 24 Y 25. Matrimonios, 1. Nacimientos, 4.—Hembras, 1.—Total, 5 Defunciones, Varones, 3.—Hembras, 1.—Total, 4. Además un feto hembra y otro varón.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 24 Y 25. Matrimonios, Ninguno. Nacimientos, Salvador Martínez Fernandez, Manuel Domouso Puerto, María de los Angeles Dastis y Perez, María de las Mercedes Soto, Emilia Cano Moncayo, Félix de Valois Ruiz. Defunciones, D. Salvador Martínez Fernandez, D. Mercedes de Jesús Montiel, D. Vicente Muñoz Piña, D. Francisca Romero Lacoste, D. María Josefa Roman, D. Julio Cabello Gomez, D. Diego Ruiz Niebla.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administración de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado: POR FALTA DE DIRECCION. Doctor Felipe Moro Bile, para entregar a Francisco García Morales. Jerez 25 de Octubre de 1890.—El Administrador, J. Diaz.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 24 DE OCTUBRE.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA	
Papeletas expedidas en este día	116
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. . .	115
Notrizas que se pagan de este capítulo	25
Trasentes socorridos.	»
HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes en el día anterior.	120
Entrada en el día de la fecha	6
Total.	126
Baja por curados.	2
Idem por fallecidos	2
Existencia que queda.	124
CARCEL.	
Presos existentes del día anterior.	164
Entrados en el día de la fecha.	1
Total.	165
Han salido.	8
Quedan.	157
CEMENTERIO	
Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 1	
—Niños, 2.—Niñas, 3.—Total, 6.	

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses negolladas el día 25.

Reses	Peso.	Precios
Ganado vacuno 19	2595-112 kilos	4'42 ptas.
Lanar.	272-700 »	1'20 »
Machos cabrios 1	15 300 »	1'20 »
De cerda.	19 2029-000 »	1'65 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD De conformidad con el dictamen de la Junta Municipal de Sanidad, he dispuesto quede prohibida este año la entrada del público en el cementerio general en los días de Todos Santos y Difuntos. Jerez de la Frontera 25 de Octubre de 1890 —Manuel Gimenez de Cisneros.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros. MAÑANA.—Dicha iglesia SANTO DE HOY.—San Florencio Mr. y San Evaristo P. y Mr. MAÑANA.—Los Santos mártires Vicente, Sabina y Cristeta. CAPILLA DEL SANTO CRISTO DE LA YEDRA Hoy continúa, despues del toque de oraciones, de la anual novena del glorioso San Rafael Arcángel. SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. El día 3 de Noviembre á las oraciones empezará la novena por las Benditas Animas del Purgatorio y las horas tendrán lugar el día 12 del mismo mes, á las once de la mañana. IGLESIA DE SAN FRANCISCO La venerable congregación de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Asis, establecida canónicamente en la iglesia del mismo Santo, celebra la fiesta de su Seráfico Padre y Patriarca el Domingo 26 del corriente, con los siguientes cultos: A las ocho de la mañana se celebrará misa de comunión general para los Hermanos Tercerarios y devotos fieles que gusten acompañarles. A las diez y media se cantará Tercia, siguiendo la misa solemne, en la que hará el panegirico del Seráfico Patriarca, un reverendo padre dominico de la comunidad de esta ciudad. Despues de la misa se dará la bendición Papal. A las cinco de la tarde, despues de manifestarse á Dios Nuestro Señor Sacramento se rezará la Corona de las siete Alegrias, se dará la bendición con el Santísimo Sacramento y despues de la Reserva, seguirá la procesion de cuerdas con las Sagradas Imágenes de Nuestros Padres y Patriarcas Santo Domingo de Guzman y San Francisco de Asis. SANTÍSIMA TRINIDAD El R. P. Pedro Avertin, S. J., dará los

ejercicios espirituales á las señoras en la casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús y la apertura tendrá lugar el día 3 de Noviembre á las 5 de la tarde, terminándose el 12 con misa de comunión general y Te-Deum. Se suplica á las señoras que deseen pasar la noche en la casa durante los días de ejercicios, tengan la bondad de avisarlo con 6 días de anticipación.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 24.

—A las doce de la tarde estuvo ayer el Sr. Aguilera en casa del Sr. Sagasta para presentarle algunos de los nuevos elementos que han entrado recientemente en las filas del partido liberal. Entre los ayer presentados figuran el catedrático de farmacia Sr. Argenta, el Sr. Bañones, el Sr. Ortiz de Pinedo (hijo) y otras personas de reconocida significación. El Sr. Sagasta, luego de elogiar los trabajos del Sr. Aguilera, dedicó frases cariñosas á los que iban á engrosar las filas liberales y los alentó á que trabajaran con fe y entusiasmo por el triunfo de los principios del partido. El Sr. Aguilera irá presentando en días sucesivos al Sr. Sagasta los electores que se han adherido á la política liberal recientemente.

—Ministeriales que tienen motivos para conocer los propósitos del Gobierno, dicen que éste tiene resuelto en principio que las elecciones generales se verifiquen en el mes de Enero para que las Cortes se reúnan en Febrero ó lo mas tarde en los primeros días de Marzo, añadiendo que el Gobierno cede en esto á las exigencias del Sr. Cos Gayon, quien hace cuestion de gabinete el que haya tiempo para que sean aprobados los nuevos presupuestos y empiecen a regir en Julio. —De un día á otro publicará la Gaceta el mensaje á la reina regente, suscrito por los prelados españoles que concurrieron al Congreso Católico de Zaragoza. Dicho documento se halla ya en poder del Sr. Villaverde, que ha dado conocimiento de él á la reina. El Sr. Beranger visitó ayer tarde en la presidencia del Consejo al Sr. Cánovas, para darle cuenta de las condiciones que el Sr. Peral establece para encargarse de la construcción de un nuevo submarino. Aunque la opinion del presidente del Consejo no se ha hecho pública, creen algunos que no es contraria á la concesion de las condiciones establecidas por el señor Peral. Tambien habló el Sr. Beranger de la conveniencia de publicar los documentos oficiales relativos á las pruebas del Peral, pero acerca de esto no se resolvió nada.

ULTIMA HORA. Boletín Autográfico de la Agencia Fabra. Paris 24.—Se atribuye importancia á las conferencias que el ministro de Francia en Marruecos Sr. Patenotre ha celebrado con el ministro de Negocios extranjeros. Se asegura que dicho diplomático ha puesto á éste al corriente de la situación en que se encuentra aquel imperio. Se añade que el gobierno se mantendrá en la política del statu quo. Atenas 24.—Hoy reina tranquilidad en esta capital. Se va calmando la efervescencia producida por la conducta de la Sublime Puerta respecto del clero griego residente en Turquía, lo cual dió lugar á los tumultuosos sucesos de ayer. El lenguaje de la prensa contra las autoridades otomanas sigue siendo muy violento.

TELEGRAMAS Madrid 24 de Octubre á las 9'30 de la noche. LOS ESTUDIANTES Se ha repetido hoy la manifestacion escolar. Una comision ha visitado al Ministro de Fomento para ratificar la peticion de que se suspenda el curso hasta Abril, en vista del estado de la salud pública. Isasa les expuso que se hallaba en la imposibilidad de complacerles, pues tal medida produciría alarma. Añadió que encargaría á los profesores tuviesen tolerancia con las faltas á clase. Aconsejó á los estudiantes la revacunación.

INCIDENTE CON LA TROPA Al comunicar la comision á sus compañeros la resolucion del Ministro, regresaba la tropa por la calle de Atocha, de hacer instruccion. Los estudiantes se aborotaron: un capitán dió á un estudiante con la espada rompiéndole el sombrero. Los estudiantes protestaron, promoviendo alguna confusion. La manifestacion se dirigió á la redaccion de El Imparcial, para formular una protesta. Los manifestantes se disolvieron ante las excitaciones de las autoridades.

Madrid 24, á las 10'20 de la noche. EL SUBMARINO El Consejo de Gobierno de la Marina ha examinado la comunicacion de Peral, relativa á la construcción de un nuevo submarino. No la considera como respuesta terminante, pues solo hace algunas indicaciones respecto al tonelaje que debería tener el barco. Ha acordado el Consejo dirigir á Peral una Real orden, para que conteste taxativamente á la invitacion del gobierno. INCIDENTE CASTRO-BEDOYA El presidente de la Audiencia lo ha resuelto de acuerdo con el parecer fiscal sosteniendo que la razon estiba de parte, del gobernador SUAREZ DE FIGUEROA La sesion celebrada esta tarde por el

Ayuntamiento de Madrid, ha sido borrascosa. El concejal Suarez de Figueroa, director de «El Resumen», ha pronunciado un violento y agresivo discurso contra el ex-alcalde duque de Vista Hermosa.

Madrid 24, á las 5'45 de la tarde. Mejora la situacion del Banco de España, el cual aumentará sus reservas metálicas con cien millones de pesetas, conservando el descuento actual.

Las elecciones de Diputados y Senadores se efectuarán en Enero y á principios de Marzo se reunirán las Cortes.

Al decir del Sr. Gladstone la mayoría que tendrá el partido liberal en las próximas elecciones puede calcularse de 80 á 90 votos. El jefe del partido liberal cree que sus ideas han ganado mucho terreno en Inglaterra particularmente durante estos últimos meses.

Se acentúa la gravedad de la situacion económica de Portugal. Consolidado, 77,00.

Madrid 25, á las 10'15 mañana. Se ha publicado el mensaje de adhesion á la Reina de los prelados asistentes al Congreso Católico de Zaragoza.

Esta tarde celebrarán una importante reunion los representantes de nuestras Antillas para tratar del bill ultra-proteccionista de los Estados Unidos.

Segun un despacho de Washington recibido esta madrugada circulaba allí el rumor de que la causa del relevo del Sr. Muruaga ministro de España fué un desacuerdo entre dicho diplomático y el secretario de Estado Sr. Blaine.

La cuestion de las huelgas en Francia continúa en el mismo estado.

La compañía de las minas de Carvin se muestra firmemente decidida á resistir declarando que no volverá á dar jamás trabajo á los principales promovedores de la huelga.

Madrid 24 á las 4 de la tarde. «La Epoca» contesta á la censura de los periódicos liberales, defendiendo muy razonadamente el proceder del gobierno con la junta del censo.

Añade que el Sr. Cánovas del Castillo, se ha mostrado siempre transigente. Igualmente espera el periódico conservador antes citado, que los que sostienen que la junta central es poder, solo tienden á cohibir la libre accion del gobierno y de las Cortes.

El Sr. Aguilera y otros íntimos amigos de D. Segismundo Moret, han marchado en el último tren á Zaragoza, con objeto de escuchar el discurso que pronunciará mañana el citado ex-ministro.

Se ha acordado trasformar las fragatas «Numancia» y «Victoria» en buques de combate con cubiertas protectoras y cañones centrales.

La ponencia de la Junta del censo sobre colegios especiales, ha dado lugar á dos dictámenes, uno de los Sres. Martos y Cárdenas, y el otro del marqués de la Vega de Armijo y Salmeron. El gobierno aceptará lo que apruebe la junta.

En los círculos bursátiles y financieros, se supone realizada una operacion de crédito entre los bancos de España y Paris, importante cien millones de pesetas con la garantía de nuestra deuda amortizable. Ha sido resuelta la cuestion Castro-Bedoya, acordándose que se diga al primero de ellos, que en lo sucesivo procure atender los autos que se le demanden por las autoridades.

«El Correo» de esta noche emplea un enérgico lenguaje contra los destructores de la Junta Central del Censo: rechaza que se someta la cuestion de atribuciones de dicha junta á la resolucion de la corona.

Hoy han ocurrido más casos de viruelas que en los días anteriores. Las invasiones pasan de noventa. Se preparará un hospital para quinientas camas.

Nada hay acordado sobre la fecha de la reunion de las Cortes.

En breve publicará la «Gaceta» los informes de la Junta técnica y

del Consejo superior de la Marina relativo al submarino «Peral.»

El crucero «Colon» fondeó en San Vicente de Cabo Verde. El próximo domingo continuará su viaje á Montevideo.

Madrid 25, á las 5'35 de la tarde. En el Consejo de Ministros, celebrado hoy en Palacio, Cánovas ha expuesto su parecer respecto á la cuestion de cabotaje con Cuba. No se tomó ningun acuerdo relativo á este asunto.

El cólera sigue decreciendo rápidamente en todas las provincias castigadas.

Peral prepara los planos del nuevo submarino.

En la costa occidental del Atlántico, ha reinado una tempestad violentísima, ocasionando algunos naufragios.

El periódico «L'Eclair» publica hoy una interesante conversacion del exministro y conocido economista Rouyer Quartier acerca de la cuestion de los tratados de comercio. Interrogado dicho señor sobre si la renovacion de los tratados de Comercio de Francia con las demás naciones podría dar lugar á la anulacion del artículo 11 del tratado de Francfort contestó en estos términos: «Francia tiene completa libertad para renovar ó no los tratados de comercio.»

«Alemania nada tiene que ver en este asunto.»

«Alemania —añadió— no puede prescindir del indicado artículo del tratado de Francfort.»

«Si apelan á semejante acto equivaldría á una declaracion de guerra.»

Madrid 25, á las 10 de la noche. En el proyecto arancelario presentado por el Gobierno francés á la Cámara de Diputados se establece que los vinos extranjeros pagarán segun los grados de alcohol que tengan.

El almirante Duperre que manda la escuadra francesa surta en el puerto de Alejandria ha salido hoy para el Cairo con objeto de visitar al Jefe de Egipto, quien segun se cree, va á devolver la visita á dicho general.

Se asegura que el marqués de Salisbury aprovechará el banquete del Lord Corregidor de Londres para contestar estensamente al discurso pronunciado en Edimburgo por el Sr. Gladstone.

A juzgar por los datos que publican hoy los periódicos romanos es cada vez más visible la decadencia de la riqueza pública de Italia.

Durante el pasado mes de Setiembre las exportaciones han tenido una disminucion de cinco millones de liras (pesetas) y las importaciones de diez millones y medio. Consolidado, 77'00.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrel, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español

GIJON, su capitán D. J. R. Canal, saldrá de Cádiz el Sábado 1.º de Noviembre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núm. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.—En Jerez, D. José García de Mier, Pedro Alonso 8.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
DOMINGO 26.	
8 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de la idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de la idem.
LUNES 27	
8 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de la idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de la idem.

TEATRO PRINCIPAL FUNCIONES PARA HOY. A las 7 1/2.—OLE SEVILLA!—A las 8.—PELAEZ—A las 8 3/4.—LAS DOCE Y MEDIA Y. SERENO.—A las 10.—UN CRIMEN MISTERIOSO.—A las 10 3/4.—CORO DE SEÑORAS. Butacas de patio, 50 céntimos.—Asiento de ambas Galerías principales con entradas 0'25.—Entrada á Paraiso, 15 céntimos.

Plaza de Toros de Jerez Hoy Domingo 26 del corriente tendrá lugar una magnífica corrida á beneficio del Asilo de San José de esta ciudad, lidiándose seis hermosos novillos de desecho, de la acreditada ganadería del Sr. D. Felipe de Pablo Romero, vecino de Sevilla. Matadores.—Los aplaudidos diestros sevillanos Francisco Gonzalez (Faico) y Enrique Vargas (Minuto). La plaza se abrirá á la una, empezando la corrida á las tres. PRECIOS.—Tendido de sombra, 10 reales.—Tendido de sol, 5.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID



AGUA DE AZAHAR DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos. El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumeras y Droguerías de toda España.

EN JEREZ: Sres. Carmona, Manuel Dastis, Francisco Quirós, Rivas y Romero, Juan Gonzalez de Rojas.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTHO Y MAGNESIA. Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS Librería Larga 33.

PILDORAS BLANCARD Yoduro de Hierro inalterable. Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Sífilis constitucional, etc.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

SURTIDO DE INVIERNO.

Gran Exposición de confecciones, en abrigos y vestidos para señoras y niños.—Alta novedad—Telas en estilos completamente nuevos.—Pasamanería para adornos.—Tapicerías.—Alfombras.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandos, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía. Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraoruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANO DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 on extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El vapor español correo

Línea de Colon

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ Y SERVICIO Á MÉJICO CON TRASBORDO EN HABANA.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20 de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBE COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQU (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cagatena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.—El vapor español correo

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga á Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que sale á Liverpool cada cuatro semanas á partir del 26 de Diciembre de 1888.—Vapor correo español

Línea de Fernando Poo.

CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—E vapor

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor MOGADOR.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca Mas zagan y Mogador, por el vapor RABAT.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor TÁNGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

Se arrienda una casa en la Luna, núm. 2.—Darán razon en la calle Francos, núm. 12.

Se arrienda un granero de 2.000 fanegas de cabida en el barrio de Sto. Domingo. Darán razon en la Porvera 15.

Se arriendan: Una haza de 38 aranzadas, tierra de pago de la Gallega, nombrada Porvera de Santa Maria. Otra haza de 32 aranzadas en pago de Torró ó La Fuente. Darán razon, Por-vera, 36.

Desde San Miguel de presento año se arrienda una sueta de tierra llamada «Laguna de Torró» de cabida de 40 aranzadas. Dan razon en la calle de San Cristóbal, núm. 14.

NODRIZA

Maria Camacho, de 24 años, soltera, solicita casa para criar. V. calle Viacario, núm. 8

Dos jóvenes serranas, que viven en la calle de Viario, núm. 8, desean encontrar una casa de servicio.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT. No tubeban en purgarse, cuando necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas frescas, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convenga, segun sus ocupaciones. Con esta causa, que le purga ocasionada queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Tijeras de podar.

FABRICACION JEREZANA. Se venden á 6 pesetas en el establecimiento del Real y Medio, Algarve, 16, garantizando su clase respondiendo del temple de sus filos.

CEBADA

de Osuna á 29 rs. fanega, con derechos pagados.—Razon en la Porvera 5.

Casa H. RM. NN-LACHAPELLE, J. BOULET & C^{ie}, SINGAPORE Ingeniero-Mecanico, — 31-33, Rue Boindot, PARIS 2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888 CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888 Cuatro Medallas de oro, Exposicion Universal Paris 1889

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINAS DE VAPOR horizontales locomobiles caldera de llama invertida de 1 ó 2 cilindros de 4 á 100 caballos. MAQUINAS DE VAPOR verticales locomobiles de 1 á 20 caballos. MAQUINAS DE VAPOR horizontales fijas de 1 ó 2 cilindros de 3 á 250 caballos.

MAQUINAS DE VAPOR PARA INSTALACIONES DE LUZ ELECTRICA. Envio franco de todos los Prospectos detallados.

CARNE Y QUINA El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energetico. VINO AROUD con QUINA Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE Y QUINA: con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es el alimento contra la Anemia y el Aneurismo, en las Calculos y Cerebraciones, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, combatir la anemia, el emaciado y preservar la anemia y las eplémias provocadas por los cambios, no se puede nada superior al vino de Quina de Aroud. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farinas, 102 y Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas que versales que las de ningun otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, contra todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las úlceras fibrosas (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 633, Oxford Street, el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. Cura todas las Enfermedades que resultan de los Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordiasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilicos antiguos y recientes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Mal de San Antonio y la Tuberculosa. Se venden en todas las Farmacias. En Paris, en casa de J. FERRÉ, Farinas, 102 y Richelieu.

MAQUINAS PARA COSER SINGER PARA COSER. 19, ALGARVE, 19.—JEREZ TODOS LOS MODELOS 2'50 ptas. semanales. GRAN REBAJA DE PRECIOS. Máquina familia de mano de pie. Intermedia de pie. Doméstica lanzadera oscilante. Industriales. Brazo giratoria para zapatero. cilindrica. Completo surtido de algedones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas. Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales. Pidanse nuevos catálogos ilustrados, CALLE ALGARVE, 19